

Expediente: 619/18
Carátula: TAPIA WILLIAM AMERICO C/ ALVAREZ RICARDO HECTOR Y OTRO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALVAREZ, RICARDO HECTOR-DEMANDADO
900000000000 - ALVAREZ, MELISA-DEMANDADO
27217996673 - TAPIA, WILLIAMS AMERICO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 619/18



H20703714650

JUICIO: TAPIA WILLIAM AMERICO c/ ALVAREZ RICARDO HECTOR Y OTRO s/
REIVINDICACION - EXPTE N° 619/18

Concepción, 26 de septiembre de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la Dra. María De Los Angeles Pacheco en su presentación de fecha 26/09/2024. Téngase presente el comprobante de pago de bono de movilidad que acompaña. Sin perjuicio de ello, estése a las constancias de autos (cédula de notificación librada en fecha 25/09/2024. JAJ

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.